

<b>Dependencia o Entidad:</b>	Tribunal Electoral de Tlaxcala	
<b>Misión de la Dependencia o Entidad:</b>	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos merdidos de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.	
<b>Visión de la Dependencia o Entidad:</b>	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político electorales de los ciudadanos, así como coadyubante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad	
<b>Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021:</b>		
<b>Política:</b>		
<b>Eje</b>		
<b>Objetivos:</b>		
<b>Estrategias:</b>		
<b>Lineas de Acción a Corto plazo:</b>	<b>ACCION</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>Lineas de Acción a Mediano Plazo:</b>	<b>ACCION</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
<b>Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024:</b>		
<b>Estrategia:</b>	Recuperar el estado de derecho.	
<b>Objetivo:</b>	Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.	
<b>Contribución a la Agenda 2030:</b>		
<b>Objetivo:</b>	16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas	
<b>Meta:</b>	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	
 Elaboró Rocio Castillo Rodriguez Directora Administrativa	 Responsable del Proyecto Rocio Castillo Rodriguez Directora Administrativa	 Autorizó Luis Manuel Muñoz Cuahutle Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala